ANEXO I – BASES DEL X CONCURSO ORNITOLÓGICO DE ILLESCAS

1. PARTICIPACIÓN

Podrán participar:

- Todos los socios de la Asociación Ornitológica de Illescas.
- Criadores no afiliados a la Asociación Ornitológica de Illescas que deseen participar.

2. REQUISITOS DE LOS EJEMPLARES

- Las aves deberán portar anillas reglamentarias del año 2026.
- **Excepciones**:
 - Fauna Europea, Exóticos, Psitácidos y Periquitos: anillas 2025 o 2026.
 - Híbridos: anillas de los años 2023, 2024, 2025 o 2026.
 - En el caso de híbridos, es obligatorio especificar los progenitores en la inscripción.

3. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Serán descalificados (no enjuiciables) aquellos ejemplares que:

- Presenten jaulas o aves con marcas, señales o contraseñas.
- Porten dos anillas o anillas manipuladas.
- Incurran en cualquier otra causa contemplada por el CNJ de FOCDE.
- No estén correctamente inscritos (desclasificación automática).
- Se inscriban erróneamente (la organización no se hace responsable).

4. PUNTUACIONES Y PREMIACIÓN

Para optar a premio (oro, plata o bronce), es necesario alcanzar la **puntuación mínima**:

CATEGORÍA	**1º**	**2º**	**3º**
Individual	91	90	89
Equipos	364	360	356

- Los ejemplares desclasificados no podrán optar a premios ni computarán para el premio al mejor criador.

5. INSCRIPCIÓN

- Inscripción **obligatoria y anticipada** a través de Avium.eu, hasta el **15 de noviembre de 2026 a las 23:59 horas**.
- Costes:
 - 3.00 € por ejemplar individual para SOCIOS.
 - 3.50 € por ejemplar individual para NO SOCIOS.
 - 12.00 € por equipo para SOCIOS.
 - 14.00 € por equipo para NO SOCIOS.
- Número de cuenta para el pago: ES11 0049 6381 5620 1001 6190

6. ENJUICIAMIENTO

- Será realizado por jueces del Colegio Nacional de FOCDE.
- Su veredicto será **definitivo e inapelable**.

7. RESPONSABILIDADES

- La organización (Asociación Ornitológica de Illescas) no se responsabiliza por pérdidas, accidentes o fallecimientos de los ejemplares.
- Se tomarán medidas para minimizar cualquier incidencia.
- En caso de enfermedad visible, el ave será retirada y se informará al propietario.

8. PROHIBICIÓN DE VENTA

Durante todo el campeonato está **prohibida** la venta de aves expuestas en concurso.

9. ALIMENTACIÓN EJEMPLARES

- Todos los ejemplares del Concurso serán alimentados con **MIXTURA**. El criador que desee que sus ejemplares sean alimentados con **PIENSO**, deberá suministrarlo él mismo a la Organización del Concurso.

- El criador nacional que participe en Concurso Ornitológico de Illescas, autoriza a dicha organización a realizar fotos de los ejemplares inscritos en el mismo, de acuerdo con lo establecido por Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), la Ley Orgánica (ES)15/1999 de 13 de diciembre (LOPD) y el Real decreto (ES) 1720/2007 de 21 de diciembre (RDLOPD). Encontrará más informacion en nuestra web de privacidad **https://avium.eu/privacy**.



PREMIOS POR CLASIFICACIÓN GENERAL

- **Embutido (Queso, Chorizo y Salchichón)** para los ejemplares premiados de cada grupo.
- Diploma acreditativo para los premiados.



ORNITOLÓGICO DE ILLESCAS 2026

➤ INSCRIPCIÓN

- Hasta el 15 de noviembre de 2026, solo por **Avium.eu**
- No se admitirán ejemplares no inscritos previamente.

➤ RECEPCIÓN DE EJEMPLARES

- **Viernes, 20 de noviembre**: 16:00 a 21:00 h

➤ INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

- **Sábado 21 de noviembre**

➤ RETIRADA DE EJEMPLARES

- **Domingo, 22 de noviembre**, a las **16:00 h**

➤ ENTREGA DE PREMIOS

- **Domingo 22 de noviembre**
 - Solo se entregarán en el acto:
 - Premio a los mejores ejemplares de cada categoría y diploma acreditativo.